

NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-088 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más - Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas - OneNote Acciones - Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Traducir Buscar Relacionada Seleccionar Edición Zoom

postmaster@defensajuridica.g...  
Entregado: NOTIFICACION AD...  
El mensaje se entregó a los sigui...

martes 10/07/2018 12:21 p. m.

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif  
NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-088

Para 'notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co'; 'procuradadmi183@procuraduria.gov.co'; 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co'

Mensaje AUTO ADMISORIO 2018-088.pdf (144 KB) DEMANDA 2018-088.pdf (803 KB)

Ref.  
Expediente N° 19001333300520180008800  
Demandante JAIRO EMILIO GOMEZ GOMEZ  
Demandado NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL  
Medio de Control NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De conformidad con los artículos 197 y 199 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, en la fecha NOTIFICO el contenido de la Providencia que ADMITE LA DEMANDA dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda.

  
DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO  
Secretario

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico [admin05ppn@notificacionesrj.gov.co](mailto:admin05ppn@notificacionesrj.gov.co) es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico [foSadminpopayan@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:foSadminpopayan@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif No hay elementos

ESP ES 12:21 p. m. 10/07/2018

Entregado: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-088 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más - Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas - OneNote Acciones - Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Buscar Relacionadas - Seleccionar - Zoom

postmaster@defensajuridica.gov.co  
Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif  
Asunto Entregado: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-088

Enviado martes 10/07/2018 12:19 p. m.

**El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:**

[procesosnacionales@defensajuridica.gov.co](mailto:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co) ([procesosnacionales@defensajuridica.gov.co](mailto:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co))

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-088

Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-088 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más - Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas - OneNote Acciones - Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Buscar Relacionadas - Seleccionar - Zoom

Microsoft Outlook  
Retransmitido: NOTIFICACION A...  
Se completó la entrega a estos...

Enviado martes 10/07/2018 12:20 p. m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co](mailto:notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co) ([notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co](mailto:notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co))

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-088



Popayán, 10 de julio de 2018

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto que admite demanda y la demanda**, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

**DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO**  
SECRETARIO